

AUTO OCHENTA Y OCHO, S. A.*Convocatoria*

Con mención de los derechos reconocidos por los artículos 112 (derecho de información acerca de los asuntos del orden del día) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (examen en el domicilio social y obtención de la Sociedad de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser objeto de aprobación y del Informe de auditoría), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Auto Ochenta y Ocho, Sociedad Anónima, para ser celebrada en el despacho sito en Barcelona, en la calle Beethoven, 11 1.º-3.ª, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Determinación de retribución de los Administradores para el presente ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Administrador solidario, Joaquín Montasell Riera.—28.532.

AUTOCARES GASCH, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Autocares Gasch, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Hidauto Motor, Cra. de Madrid, Km. 110, en Ávila, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Hasta el día 15 de junio de 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Ávila, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.205.

**AUTOCARES MOLIST, S. L.
(Sociedad absorbente)****BARRACUDA CORPORATION, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que el accionista único de Barracuda Corporation, Sociedad Anónima y la Junta general de Autocares Molist, Sociedad Limitada, acordaron el día 24 de mayo de 2005, su fusión mediante la absorción de la sociedad Barracuda Corporation, Sociedad Anónima (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente Autocares Molist, Sociedad Limitada.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de

obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad absorbida, don Juan Molist Codina, y el Secretario de la sociedad absorbente, doña Ana Molist Felipe.—28.951. 1.ª 1-6-2005

AUTOMÓVILES KEN, S. L.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Limitada Automóviles Ken, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Hidauto Motor, Cra. de Madrid, Km. 110, en Avila, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Hasta el día 15 de Junio del 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Avila, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.209.

**AUXILIAR DE INSTALACIONES
QUÍMICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora en segunda, en ambos casos en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y las cuentas anuales de la sociedad, cerrados todos ellos al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio formulada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de recibir, en su propio domicilio y de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Reus, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Emilio Rincón Barceló.—28.411.

**AVENIDA DE PORTUGAL 76,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL***Junta general ordinaria*

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 23 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera

convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala, 18, y para el siguiente día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Cese y nombramiento si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Gijón, 31 de marzo de 2005.—Florentino García González, Administrador único.—28.519.

**BAHAUS INVESTMENT, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 20 de junio de 2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o cese y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-